

## II

## LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO, DE ORIHUELA

Don José María Mompean y Tafalla, cura propio de Santiago, de la ciudad y diócesis de Orihuela, solicita de S. M. el Rey (que Dios guarde), por conducto del Ministerio de Gracia y Justicia, que se conceda á su templo parroquial el título de *Real é Insigne*, aduciendo para ello argumentos históricos y artísticos.

El Ministerio de Gracia y Justicia pide á la Real Academia de la Historia su informe, y honrádo el que suscribe con esta peticion, somete á tan docta Corporación el siguiente dictamen:

«Gozan en España el título de *Real*, en primer término, las iglesias que directa é inmediatamente dependen del Real Patrimonio, como la Capilla de Palacio, iglesias del Buen Suceso, de la Casa de Campo, de los Reales Sitios de Aranjuez y el Pardo; Monasterios de la Encarnación y Descalzas, en Madrid; las Huelgas y Hospital del Rey, en Burgos. También llevan el título de Real el Monasterio del Escorial y todas las capillas que guardan los restos de algún Monarca. Por esto, en las catedrales de Toledo, Sevilla y Granada, hay Capilla Real, y es Real el templo de San Isidoro de León.

Por especial concesión de los Reyes de España, existen otras iglesias, parroquias y capillas que ostentan el preciado título de Reales.

Digno, por mil razones, de figurar en esta categoría es el templo parroquial de Santiago de Orihuela, de soberbia y gallarda arquitectura.

En su grandiosa portada ojival aparecen esculpidas las insignias del *Tanto monta* de los Reyes Católicos y el blasón imperial de Carlos V, y toda la iglesia está esmaltada de escudos reales en testimonio de la protección y munificencia que le dispensaron nuestros Monarcas.

Hay en el presbiterio dos lápidas conmemorativas, una al lado

del Evangelio y otra al de la Epístola, en las que se consigna el principio y el fin de la obra principal.

Porque en este templo aparecen dos órdenes distintos. La nave central y capillas laterales son de estilo gótico elegante, perfectamente acabado, con sus airosas columnas y sus bellísimos arcos ojivales; pero el crucero y ábside son de estilo renacimiento bastante adornado.

La sacristía forma un octógono regular, muy parecido al panteón de Reyes del Escorial.

En el siglo XVIII se puso á toda la iglesia un zócalo de tres metros de altura, de mármol rojo y negro, y un trascoro con incrustaciones de diferentes mármoles.

Montesinos, en el capítulo de los «Blasones de Orihuela», hace la historia de este templo, y dice:

«Cierto y constante es que la Soberana Majestad del Dios Supremo quiere que los hombres, en fuerza de agradecidos, en el mundo levanten templos y aras para, de esta suerte, poder ser bendecido, alabado y glorificado. Por cuya consideración, en el año de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, 1272, siendo Pontífice Sumo el Beatísimo Padre San Gregorio X, gobernando el gran Imperio de Alemania Don Ricardo I, Príncipe Augusto, y siendo felicísimo Rey de Francia Don Felipe III, el Atrevido, el Señor Rey de Castilla y de León, Don Alfonso X, intitulado el Sabio, mandó consagrar y bendecir en santo templo la tercera mezquita de los moros que había en esta nobilísima, leal y siempre augusta ciudad de Orihuela, en el desgraciado é infeliz tiempo de los africanos sarracenos, y la señaló por una de las parroquias, bajo la invocación del glorioso Apóstol de las Españas, Santiago el Mayor, en memoria de su antiguo patronato en este mismo sitio, después de haber sido muy bien informado el Sabio Rey castellano.

En el mismo referido año 1272, ordenó y mandó, por un Real decreto, el Señor Rey Don Alfonso X (á cuyo político gobierno pertenecía la jurisdicción orcelitana), que esta iglesia parroquial del Apóstol Santiago se uniese, agregase y sujetase al obispado de Cartagena..., quedando toda la ciudad y término pertenecien-

do á dicho Obispado, hasta el tiempo del Rey Don Felipe II, que la erigió Sede Episcopal...»

Luego pone un índice de las reliquias que hay en esta iglesia, y después de enumerarlas, habla y presenta con cuadros en forma de lápidas, los sepulcros de personas y familias distinguidas.

«Esta iglesia parroquial del Señor Santiago —añade— tiene el honorífico título de Majestuosa, blasón y honor que dió la Augusta Majestad del Señor Rey Don Felipe V de Borbón, cuando transitó por esta ciudad, oyendo misa y haciendo especial oración en ella, que es de las mayores en primor, fábrica y ornato de esta orcelitana ciudad. Su capilla mayor no reconoce igual en toda España, por su fábrica, modo, circunstancia y hermosura; fué hecha á costa y expensas de las rentas de su fábrica y donativos de los Reyes Don Felipe II y III, en cuyo reinado se terminó el año 1609. Su coste fué de más de treinta mil libras de moneda valenciana, y trabajada por Marcelino Brantini, de nación romano, célebre artífice por su ciencia y acreditada conducta... Adorna á esta singular y sin igual capilla ser toda de exquisitas piedras blancas, todas labradas de la pedrera de Abanilla. Su cielo ó remate es la admiración y embeleso del Arte, circundando á toda ella varios adornos con innumerables capillas, que en sí tienen las imágenes de los Santos Apóstoles y Evangelistas...

Se dió principio á esta obra en el año 1554, siendo Pontífice Sumo la Santidad de Julio III, Emperador de Alemania y Rey de España la Augusta Majestad de Don Carlos V de Austria, y se dió fin en el año 1609, siendo Pontífice Paulo V, Felipe III Rey de España y F. Andrés Balaguer, Obispo de esta diócesis.»

Ernesto Gisbert, en su *Historia de Orihuela*, asegura que Santiago fué primeramente parroquia goda, hospitalaria de monjes benedictinos, edificada en el año 679; después, mezquita árabe y bendecida por los cristianos en 1272. En 1554 fué demolida para construir otra nueva, ó sea la parte posterior, lo que forma la capilla mayor, que comprende el coro y presbiterio.

Y al hablar de las Cortes de Orihuela de 1488, dice: «Según nuestras crónicas, se celebraron en el antiguo alcázar del Infante Don Fernando, que sirvió de morada ú hospedaje á los Reyes

Católicos, y, según el Marqués de Molíns, en el templo de Santiago Apóstol. Así lo asegura en su leyenda, quien añade que asistieron á ellas...» (Aquí señala uno por uno los personajes que las integran, que suman el número de 68.)

La leyenda está sacada de un Códice del siglo xvi, existente en el Archivo de la casa del Marqués de Molíns, quien asegura, y es digno de crédito, que no ha citado personaje, mencionado hecho, ni empleado epíteto que no esté documental é históricamente probado...

### **Romance 1.º—Las Cortes de 1488.**

Comienza explicando el motivo que los Reyes Católicos tuvieron para trasladar y concluir en Orihuela las Cortes principiadas en Tarazona el año 1484, y prorrogadas después á Valencia, y asegura que estas Cortes se celebraron en la iglesia de Santiago...

Dice así el romance.

Ya es tiempo que un solo yugo  
abarque en robustos lazos,  
desde el frígido Sobrarbe  
hasta el aurífero Darro.

Y la cruz que en Covadonga  
alzó el Infante Pelayo,  
fulgure enhiesta en Alhambra,  
por Isabel y Fernando.

Después, en unos cuantos versos, relata por sus nombres los nobles que acudieron á las Cortes, y sigue así:

Y allí las Cortes del Reino  
en sus tres potentes brazos,  
procuradores de villas,  
ricos-hombres y prelados,  
vinieron desde Valencia.

Fueros y leyes juraron  
en el templo venerable  
del Apostol Santiago.

Y en premio á la paz que obtienen  
por sus Reyes, les dan cantos,  
fuerza ó plata (tanto monta),  
hombres armas y caballos.

Con que terminen la guerra  
y lancen al africano  
allende el mar, y rematen  
la promesa de Pelayo.

Y venguen á Teodomiro  
con el valor de Fernando  
y con la virtud sublime  
de Isabel que (monta tanto).

Sigue el romance segundo, que trata de lo que corresponde dar á cada pueblo de esta vega para la conquista de Granada.

Dice:

Resueltas están las Cortes:  
soberanos son sus votos;  
así reune Orihuela  
un popular Consistorio,  
para aprestar los servicios  
y acudir con el socorro  
que los Católicos Reyes  
han de lanzar contra el moro:  
mover guerra al agareno,  
lo quieren, lo aplauden todos,  
y dar, por tanto, el tributo  
bien cumplido y pronto pronto.

Aquí va enumerando los donativos de Guardamar, Cox, Rojales, Benejuzar, Catral Gallosa, Almoradí.

Enriquecido este templo por la Real munificencia y suntuosamente alhajado, perteneció por algún tiempo á la esclarecida Orden Militar de Santiago, que lo ennobleció con los timbres de su grandeza, cruzándose en su sagrado recinto muchos ilustres caballeros.

Tan gloriosa é interesante historia me parece motivo sobradamente fundado para que la Real Academia informe favorablemente la pretensión del digno e ilustrado párroco, que pide Su Majestad el Rey se digne conceder al templo parroquial de Santiago, de la ciudad de Orihuela, el título de Real é Insigne.

La Academia resolverá, no obstante, lo más acertado.»

Madrid, 4 de Junio de 1920.

LUIS CALPENA.